

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy unas nuevas normas reguladoras de estas ayudas

La Comunidad potencia la tecnología y la innovación en las pymes tradicionales con 3 millones de euros en “cheques de innovación”

- Alrededor de 100 compañías madrileñas no tecnológicas se beneficiarán de estos ‘cheques innovación’, que les permitirán adquirir servicios especializados de apoyo a la I+D+i
- Las ayudas podrán llegar hasta un máximo de 60.000 euros y de ellas se podrán beneficiar las pequeñas y medianas empresas de sectores tradicionales

9 de octubre de 2018.- La Comunidad de Madrid invertirá 3 millones de euros durante 2018 para estimular la I+D+i en las medianas y pequeñas empresas tradicionales de la región. Alrededor de 100 compañías madrileñas de sectores tradicionales se beneficiarán de los ‘cheques innovación,’ que tienen como objetivo último potenciar la actitud innovadora en las pymes, estimular la inversión en I+D+i empresarial y conseguir a largo plazo un mayor crecimiento empresarial y más puestos de trabajo.

Esta es una de las muchas políticas activas del Ejecutivo madrileño para mejorar la transferencia de conocimiento y tecnología desde las universidades y los centros de I+D a las pymes, con el fin de que se traduzca en un aumento de la productividad y creación de empleo.

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy una importante reforma del denominado ‘Cheque Innovación’, a través del cual se otorgan de forma directa a las empresas ayudas cofinanciadas con el Fondo Europeo del Desarrollo Regional. Con esta nueva convocatoria, los ‘cheques innovación’ aumentan la dotación por proyecto, que podrá llegar a los 60.000 euros, el doble que hasta ahora. Con la nueva regulación, podrán beneficiarse no solo las pequeñas empresas, como sucedía en anteriores convocatorias, sino también las medianas.

Además, su uso se ha reservado en exclusiva a los sectores empresariales tradicionales. Se trata, por tanto, de una apuesta decidida por conectar las pymes tradicionales con los centros de investigación y estimular su actitud innovadora, financiando el 80 % de los costes de estos servicios específicos de apoyo a la I+D+i empresarial.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Gracias a estas ayudas, las empresas podrán contratar un amplio catálogo de servicios avanzados de apoyo a la I+D+i, muchos de ellos no incluidos en versiones anteriores de las ayudas, entre ellos los relativos al diseño o mejora de sistemas de gestión y organización de la innovación, la realización de prediagnósticos de necesidades de innovación, servicios de apoyo a la gestión de la propiedad industrial, el desarrollo de software vinculado a innovaciones tecnológicas, la construcción de prototipos, pruebas de concepto, ensayos técnicos, servicios de diseño de nuevos productos, proyectos de mejora de la sostenibilidad, servicios de escalado industrial, etc.

Estos servicios de apoyo a la I+D+i deberán ser suministrados por universidades, centros públicos de investigación, consorcios de investigación, institutos IMDEA, centros de innovación, centros tecnológicos, ingenierías, consultoras de innovación y empresas especializadas en apoyo a la I+D.

Esta nueva iniciativa de la Comunidad de Madrid impulsará de forma adicional la transferencia de tecnología entre empresas e investigadores, así como la conexión entre las pymes, los centros de investigación y otras compañías privadas especializadas prestadoras de servicios avanzados a las empresas, uno de los sectores empresariales más pujantes de la economía madrileña.

MÁS AYUDAS PARA FOMENTAR LA INNOVACIÓN

La convocatoria de los 'cheques innovación' se une a otras iniciativas de Gobierno de Garrido como un amplio paquete de medidas para aumentar la competitividad e impulsar el crecimiento y la creación de empleo de las empresas, que supondrá una inversión de 52,6 millones de euros. Dentro de este reciente plan, el Ejecutivo madrileño destinará 20 millones de euros para que consorcios de empresas del sur de la región colaboren durante cuatro años para poner en marcha proyectos de I+D colaborativa.

La Comunidad de Madrid también dedicará otros 11,6 millones de euros a estimular la consolidación y el crecimiento de startups y de pymes muy innovadoras que trabajen en las áreas de nanotecnología, materiales avanzados, tecnologías industriales y del espacio, salud, biotecnología, agua, agroalimentación, energía, medio ambiente, transporte, aeronáutica o tecnologías de la información y las comunicaciones.

Además, el Gobierno regional invertirá 9 millones de euros en ayudas para que las pymes puedan acceder y aprovechar los servicios de innovación y comercialización de la tecnología que prestan las numerosas entidades de enlace de la innovación tecnológica con las que cuenta la Comunidad de Madrid.